REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 55 DEL DÍA 15 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Seleccionar tres (3) instructor para el cuarto trimestre del año 2023 conforme a las necesidades estipuladas por la coordinación de formación profesional y la coordinación académica esta selección se realizara según lo contemplado en la Circular N°3-2022-000192 del 09 de noviembre de 2022 – Contratación de servicios personales 2023 y la Circular 3-2022-000227 -Criterios de selección objetiva para la preselección de instructores de servicios personales 2023.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	OTRO ¿CUÁL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	JUAN CARLOS CRISTANCHO CHAPARRO	79644830	X		COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL- DELEGADO DIRECTOR REGIONAL/ CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	jccristancho@sena.edu.co	5461500- 15454	
2	LUIS CARLOS PARRA SARMIENTO	79.790.985	X		DELEGADO DEL SUBDIRECTOR DEL CENTRO	lparras@sena.edu.co	5461500 - 15509	
3	MARIA CECILIA PEREZ COY	51.999.679	X		COORDINACIÓN ACADÉMICA/ CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	ceciliaperez@sena.edu.co	5461500 -15500	
4	DIANA NEXI SAMACA PRIETO	39.774.152	X		COORDINACIÓN ACADÉMICA/ CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	dsamaca@sena.edu.co	5461500 -15500	
5	VICKY CORTES BRIÑEZ	1.013.594.698	X		REPRESENTANTE DE LOS APRENDICES	vicky_cortesb@soy.sena.edu.co	312 3632771	Vicky Cortes.
6	ALEXI GEOVANNY GARCIA CASTAÑEDA	80003249	X		INSTRUCTOR/ CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	alggarcia@sena.edu.co	15500	
7	GUILLERMO ALEJANDRO HERNANDEZ CUBILLOS	80099981	X		INSTRUCTOR/ CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	gahernandezc@sena.edu.co	15500	
8	PABLO MAURICIO PEÑA MUNEVAR	79596642	X		INSTRUCTOR/ CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	pmpena@sena.edu.co	15500	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 055		
PLANEACIÓN NECESIDADES CONTRATACIÓN Y SELECCIÓN DE INSTRUCTORES 2023 PROGRAMA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
CIUDAD Y FECHA: Bogotá, 15 de septiembre de 2023	**HORA INICIO:** **9:00 am**	**HORA FIN:** **9:30:00 am**
LUGAR: Centro de Gestiòn Industrial	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Centro de Gestión Industrial	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Instalación de la mesa de trabajo y/o comité de selección conforme a la resolución del comité de verificación y escogencia.
2. Socialización circular y lineamientos para seguir para el proceso de selección de instructores del Banco de Instructores 2023.
3. Perfil del instructor o instructores a contratar, de acuerdo con el diseño curricular del programa.
4. Necesidades de contratación para la vacante correspondiente.
5. Selección del instructor a contratar.

Seleccionar tres (3) instructor para el cuarto trimestre del año 2023 conforme a las necesidades estipuladas por la coordinación de formación profesional y la coordinación académica esta selección se realizara según lo contemplado en la Circular N°3-2022-000192 del 09 de noviembre de 2022 – Contratación de servicios personales 2023 y la Circular 3-2022-000227 -Criterios de selección objetiva para la preselección de instructores de servicios personales 2023.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Instalación del equipo de trabajo y/o comité de selección:** Este comité se conformó mediante la resolución 11-09725 del 09 de diciembre de 2022 y la modificación 11-09924 del 15 de diciembre de 2022.

ÁREA O PROGRAMA DE FORMACIÓN	INTEGRANTES COMITÉ
Seguridad y Salud en el Trabajo	Juan Carlos Cristancho Chaparro, Luis Carlos Parra Sarmiento, María Cecilia Pérez Coy, Diana Nexi Samaca Prieto, Vicky Cortes Briñez, Alexi Geovanny García Castañeda, Guillermo Alejandro Hernández Cubillos y Pablo Mauricio Peña Munévar

2. **Socialización de las circulares y normatividad:**

 Circular 3-2022-000192 del 09 de noviembre de 2022
 Circular 3-2022-000227 del 12 de diciembre de 2022

3. Perfil del instructor a contratar, de acuerdo con el diseño curricular del programa:

REQUISITOS ACADÉMICOS	EXPERIENCIA LABORAL Y/O ESPECIALIZACIÓN
El programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por Profesionales en las áreas de: Ingenierías administración sector salud y social	Mínimo 24 meses de experiencia laboral en salud ocupacional Especialista en salud ocupacional, con licencia de prestación de servicios de salud Ocupacional.

4. Necesidades de contratación para la vacante correspondiente:

Teniendo en cuenta las necesidades estipuladas por la coordinación de formación profesional y la coordinación académica se requiere contratar tres (3) instructores para el programa de Seguridad y Salud en el Trabajo tiempo fijo.

5. Verificar si cada uno de los aspirantes inscritos a la convocatoria, cumplen o no cumplen con el perfil establecido en el diseño curricular del programa.

Teniendo en cuenta el acta de selección Nª 01 del área de Seguridad y Salud en el Trabajo, los instructores , terminaron su contrato el día 13 de septiembre de 2023 , por necesidad de las coordinaciones académicas y de formación profesional se requiere realizar tres (3) contratos hasta el mes de diciembre; por consiguiente y teniendo en cuenta el puntaje de la hoja de vida que cada aspirante obtuvo en sus respectivas convocatorias se selecciona nuevamente a los instructores en mención para suplir la vacante. Siguiendo así los lineamientos de la Circular 3-2022-000192 del 09 de noviembre de 2022.

6. Selección de instructores a contratar vigencia 2023.

Conforme al ítem anterior, los aspirantes seleccionados para ocupar las vacantes son:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CALIFICACIÒN HV	OBSERVACIONES
1	DORIS SAENZ APONTE	CC - 52067527	20	Ninguna
2	ANGEL OCTAVIO DURAN CANTOR	CC - 79734733	15	Ninguna
3	JUAN PABLO PUENTES LEON	CC - 1073239868	5	Ninguna

CONCLUSIONES

1. Se logro la selección de tres (03) instructores para el programa de Gestiòn de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

Publicación en el Blog del Centro	Luis Carlos Parra Sarmiento	A partir del 16 de septiembre de 2023
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia) **Nota:** Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.		

ANEXOS: